

EI a.

b.

re qι



BECAS UAH-SANTANDER DE MOVILIDAD GLOBAL Curso 20 /20

ACEPTACIÓN DE BECA

Apellio	los:														ı	loml	ore:					
NIF/NII	E/Pasaporte):													ı							
Direcc	ión:																					
Localidad:					Có											odigo Postal:						
Email:	Email:					Teléfonos:																
estudi	ante de la T	itulac	ión / F	Progr	rama	1:																
Benefic	iario de una	a UAH	l Movi	lidar	d Glo	bal	ACI	EPT#	las s	iauie	ntes	s con	dicio	nes:								
	CIONES:	. 0,			. 0.0	 ,	,	,														
		oca.						iros														
	Importe de la beca: Duración de la estancia:					Euros																
	3. Fecha inicio de la estancia:				meses Fecha final de la esta									ia·								
	4. Universidad de acogida:								1 601	11110	ii ut	, ia es	taric	ıa.								
	ago de la Be			zará	med	iante	aho	no a	la cu	enta r	١٥.											
	BAN	,ca 30	Entic		mea	lante		ursa		DO						Nº (Cuen	ta				
												1										
ala!	erta a nomb	مام مد	l bana	. .	!	la la	D	_														
						ie ia	веса	l.														
-	go se realiz a recepción			-		0 A I	salá	dal C	`ortifi	ando 4	da l	ncorr	orac	ián c	mitic	lo no	ar la l	Lloiv	orci	dad d	lo.	
	a, que será i																	Oiliv	CISI	au u	ic	
20% res	stante a la r	ecepo	ión e	n Ia l	Jnive	ersid	ad de	e Alc	alá de	el Ceri	tific	ado d	le Est	ancia	a emi	itido	por l	a Uı	niver	sidad	d de	
acogida	que será r cional.beca	emitic	do a la																			
	le no comple																					
	o cuando mo osible, debe										da a	juicio	del V	icerre	ectora	do d	e Rela	acior	nes Ir	terna	ciona	ales,
, ·	,						·						l her	efici	ario d	le la	heca	· ·				
			El beneficiario de la beca:											4.								
			(firma								a y fecha)											

"Los datos personales recogidos serán tratados por la UAH con la finalidad de gestionar la convocatoria, adjudicación y disfrute de la beca de movilidad correspondiente, así como con fines estadísticos. La base legítima de dicho tratamiento es la ejecución de la convocatoria y la obligación legal de la Universidad en materia educativa. Con la participación en el proceso, el estudiante consiente expresamente a que sus datos puedan ser comunicados a las instituciones de destino señaladas y con las finalidades descritas. Fuera de estos supuestos, los datos no serán cedidos salvo los casos previstos legalmente y se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y el necesario para cumplir con la citada finalidad. El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los correspondientes derechos mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares. Madrid) o por correo electrónico (<u>protecciondedatos@uah.es</u>), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para una información más detallada puede consultarse la <u>Política de</u> Privacidad de la Universidad"